

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LOS DOLORES, CELEBRADA EL DIA 11 DE NOVIEMBRE DE 2.014.

En el Salón de Actos del Centro de la Mujer, sito en C/ Infanta Sofía, 2 Bajo de esta pedanía, siendo las 22,00 horas del día 11 de Noviembre de 2.014, reunidos previamente citados los que más abajo se relacionan, da comienzo en segunda convocatoria la Sesión Ordinaria del Pleno de la Junta Municipal de Los Dolores, con el siguiente Orden del Día.

Asistentes:

Presidente:

D. Juan Carlos Tomás Martínez

Vocales asistentes:

D^a. M^a. Mercedes Martínez Baños

D^a. M^a. Carmen Andreu Sánchez

D^a. Josefa Elena Fuentes Nicolás

D. Juan Carlos Tomás Nicolás

D. José Angel Nicolás López

D. Antonio Miras Romero.

Vocales ausentes:

D. Antonio Vidal Molina

D^a. M^a. Dolores Lacárcel Serrano

Secretario: D. Carmelo Martínez Fernández

1º.- Aprobación si procede del acta de la sesión anterior.

Se procede a la votación del acta de fecha 9-9-14 y quedan aprobada por todos los vocales asistentes.

2º.- Propuesta sobre acceso del transporte escolar al colegio público Enrique Laborda de esta pedanía.

En este punto, el Sr. Presidente da lectura a la siguiente propuesta:

“Dado que los autobuses que se emplean como transporte escolar, cuando los alumnos del colegio público Maestro Enrique Laborda realizan excursiones, tienen que estacionarse en las calles contiguas al colegio, por no tener espacio para poder pasar y estacionar en la puerta del colegio. Y como medida preventiva, para evitar posibles accidentes en el transcurso del desplazamiento de los escolares hasta la zona de estacionamiento del autobús.

El Grupo Popular presenta la siguiente MOCION:

Solicitar a la Concejalía de Tráfico que quiten tres de los aparcamientos autorizados en la zona señalizada como aparcamiento de vehículos, permitiendo así el acceso de los autobuses escolares, entrando por la calle Flores y saliendo por la calle Bartolejos y poder estacionar en la puerta del colegio público Maestro Enrique Laborda, para que los alumnos no tengan que realizar desplazamientos innecesarios hasta el autobús”.

Pasando a la votación, dicha propuesta queda aprobada por todos los vocales asistentes (del Grupo Popular).

3º.- Informe del Sr. Presidente.

En este punto el Sr. Presidente informa del escrito mandado a la Concejalía de Transportes del Ayuntamiento de Murcia para que se establezca una parada de los “autobuses coloraos” (C-3 ó C-4) en la redonda del Edificio Mapfre y así dar servicio a las numerosas personas que acuden no sólo a este edificio sino también a la cercana Ciudad de la Justicia.

Por otro lado se informa de la petición realizada a Tráfico para la pintura de señalización horizontal y colocación de señales en varios puntos de la pedanía.

Por último se informa que las obras que se están realizando en la C/ Enrique Tierno Galván consisten en el arreglo de algunos de sus tramos (levantados por las raíces de los árboles) y la formación de varios vados para facilitar el paso de minusválidos.

4º.- Ruegos y preguntas (según establece el art. 34-35 del Reglamento de Participación Ciudadana).

Se excluye por no haber asuntos que tratar.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Presidente levanta, dando por terminada la sesión, siendo las 22,15 horas del día al comienzo reseñado, de la que se extiende la presente acta que firma conmigo el Secretario, que doy fe.

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

EL SECRETARIO MUNICIPAL